



Honorable Concejo Deliberante Ciudad de Puerto Iguazú

Capital del Turismo



Ciudad de Puerto Iguazú, 07 de Febrero del 2019.-

Expediente N° 06/18 Letra "AC"

ORDENANZA N° 03/19.-

VISTO:

LA nota presentada por la Asociación de Bomberos Voluntarios, bajo Expediente N° 06/18 Letra "AC", y

CONSIDERANDO:

QUE solicita la posibilidad de desafectar el estacionamiento para todo tipo de vehículos y motocicletas en la calle Luis Hernando Bogado entre calle Correa Luna y la avenida Victoria Aguirre, y

QUE la zona a demarcar sobre la calle Luis Hernando Bogado seria de 60 metros desde Victoria Aguirre, hacia Correa Luna mano izquierda. (Anexo croquis I)

QUE es importante poder contar con esa área para el ingreso y egreso de los móviles para la seguridad ya sea por la rapidez de salida a la emergencia como así también seguridad que demanda la movilización de las unidades, y

QUE es responsabilidad del Gobierno Municipal, garantizar la seguridad y la integridad física de nuestros ciudadanos.

POR ELLO:

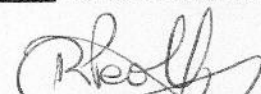
EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE PUERTO IGUAZU SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

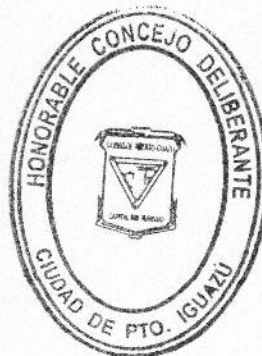
ARTICULO N° 1: PROHIBESE el estacionamiento de todo tipo de vehículos sobre la calle Luis Hernando Bogado 60 metros desde Victoria Aguirre, hacia Correa Luna mano izquierda según el correspondiente croquis referido como Anexo I.

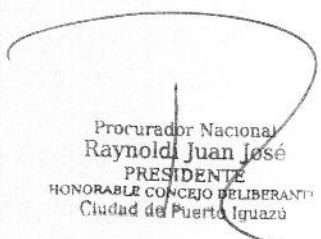
ARTICULO N°2: LOS gastos que demande el cumplimiento del artículo 1, impútese a la partida correspondiente del presupuesto de gastos del ejercicio vigente.

ARTICULO N°3: INFORMESE a la dirección de tránsito para la señalización pertinente.

ARTICULO N°4: REGISTRESE comuníquese cumplido archívese.


Romina Paola Burgos
SECRETARIA LEGISLATIVA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Ciudad de Puerto Iguazú




Procurador Nacional
Raynoldi Juan José
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Ciudad de Puerto Iguazú

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE Puerto Iguazú - Misiones MESA GRAL. DE ENTRADAS Y SALIDAS	
L. Fº 02 - C/FS	
Expe. 06/19	Letra HCD
ENTRO	SALIO
Día	Día 08
Mes	Mes 02
Año	Año 2019

Municipalidad de Pto. Iguazú Mesa de Entrada y Salida	
Expe. 005/19	Letra HCD
ENTRO	SALIO
Día 08	Día
Mes 02	Mes
Año 2019	Año



Honorable Concejo Deliberante Ciudad de Puerto Iguazú

Capital del Turismo



ANEXO I

Av. Marta Schwartz

Av. Victoria Aguirre

Calle Correa Luna

60m

Área Solicitada
Calle H.L. Bogado

Solera

Banberos

45m

Clínica

15m
90m

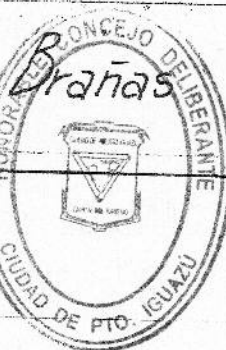
Deposito

15m

Baldío

15m

Calle



Romina Paola Burgos
Romina Paola Burgos
SECRETARIA LEGISLATIVA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Ciudad de Puerto Iguazú

Procurador Nacional
Raynoldi Juan José
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Ciudad de Puerto Iguazú